



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES**

DECRETO N° ___1175___/

MAT: Adjudica ID 3734-29-L113

Laja, Marzo 15 del 2013

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 142 de fecha 20-2-2013, de departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 3.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.-Licitación ID 3734-29-L113 de fecha 08-03-2013
- 6.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 15-03-2013, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 8.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

DECRETO:

1.-ACEPTESE: la oferta presentada en la Licitación N° 3734-29-L113 de fecha 08-03-2013, según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
SERVICIOS PANRUAX LTDA RUT: 76.124.188-5	Serv. Amplif.e Iluminación	\$ 679.000

2.-NOTIFÍQUESE: a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl, generando la respectiva orden de compra.

3.-PROCÉDASE, al pago, habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.09.999 Sp3 cc 600322, del presupuesto año 2013.

4.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de adjudicación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Depto Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓